



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 11, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 11, Ordinaria de este 18 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Altamira, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: previo a dar inicio al primer punto del orden del día; y en virtud de que por primera vez están presentes en esta sesión el c. OSCAR ARTURO HERNANDEZ TORRES representante suplente del partido movimiento ciudadano, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo la protesta de Ley,. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

C. OSCAR ARTURO HERNANDEZ TORRES ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. OSCAR ARTURO HERNANDEZ TORRES: si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

C. CARILU ZARATE BARRERA PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. ADRIANA SANTIAGO DIEGO PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LAURA MORALES NOLAZCO PRESENTE

C. DEMETRIO DE LA CRUZ DE LA VEGA PRESENTE

C. JUAN MANUEL PÉREZ FLORES PRESENTE

C. TENNESSE SHAFGAT VERDIN YAÑEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSÉ LUIS GUZMÁN HERRERA AUSENTE
Partido Acción Nacional

C. GRISELDA SOSA TAPIA PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. DANIEL BONILLA PEDRAZA PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. ALEJANDRA RODRIGUEZ RIVERA PRESENTE
Partido del Trabajo

C. THALIA STEPHANIE ECHEVARRIA LLANAS PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México

C. OSCAR ARTURO HERNANDEZ TORRES PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. PEDRO ZALET A ALONSO PRESENTE
Partido Morena

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas hasta este



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9, Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 10, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del 18 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Altamira, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/126/2018, respecto a dar a conocer que en Sesión No. 16 Extraordinaria, el Consejo General aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, mediante el cual se aprueba el Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las Boletas y Documentación Electoral de la Elección de Diputados, así como el Líquido Indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0145/2018, por la cual, se informa que en la Reunión de Trabajo se obtuvieron las muestras aleatorias de las casillas a verificar por cada Distrito, mediante dos procedimientos informáticos; y como resultado se generaron 2 listados de 4 casillas por cada Distrito Electoral para realizar la primer verificación una vez se encuentren integrados los Paquetes Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/157/2019, por la cual, se da a conocer que el Lic. Eucario Adame Pérez, Juez de Distrito especializado en el Proceso Penal Acusatorio, se comunicó a este Instituto con el fin de brindar la colaboración necesaria para la Jornada Electoral proporcionándonos su número de teléfono para cualquier eventualidad.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, la cual da a conocer que mediante Acuerdo INE/CG1497/2018, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las credenciales para votar con vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con Elecciones Ordinarias Locales a celebrar el 2 de Junio de 2019 y en su caso, Elecciones Extraordinarias Locales 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse ambos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 9 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;
Sesión No. 10 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del 18 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Altamira, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 07 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 07 Consejo Distrital del INE:

En fecha 9 de mayo del 2019, este Consejo Distrital Electoral asistió a la Reunión de trabajo que se llevó a cabo en la 07 Junta Distrital Electoral del INE.

Asimismo, en fecha 12 de mayo del 2019, se efectuaron los simulacros SIJE Y PREP.

De igual manera, en fecha 19 de mayo de 2019, se llevó a cabo el tercer simulacro SIJE y PREP.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

El día 22 de mayo del presente año, se realizó la última reunión con caes del INE en la UAT, a la cual acudieron los consejeros electorales Demetrio De la Cruz De la Vega y Tennessee Shafgat Verdín Yáñez.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

C. PEDRO ZALETA ALONSO: referente al acta de la Sesión No. 9 al tomar la protesta yo dije, *"Sí protesto en cuanto a su correcta y debida interpretación"*

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:15 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE ALTAMIRA, TAM.; EN SESIÓN No. 16, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DE 2019, C. CARILU ZARATE BARRERA, LAURA MORALES NOLAZCO, DEMETRIO DE LA CRUZ DE LA VEGA, JUAN MANUEL PEREZ FLORES Y TENNESSEE SHAFGAT VERDIN YAÑEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ALTAMIRA, TAM.**

C. CARILU ZARATE BARRERA, CONSEJERA PRESIDENTA Y ADRIANA SANTIAGO DIEGO,
SECRETARIA DEL 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE ALTAMIRA. DOY FE.-----

LIC. CARILU ZARATE BARRERA
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO
SECRETARIA

